



Libertad y Orden

Fondo Nacional de Vivienda
FONVIVIENDA
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0903)

30 NOV. 2012

“Por la cual se adopta el formulario de inscripción para postulantes programa de vivienda gratuita para medallistas deportistas y entrenadores y la guía para el diligenciamiento del formulario de inscripción para postulantes”.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 9 del artículo 3º y en el numeral 3 del artículo 8º del Decreto Ley 555 de 2003 y el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que es función del Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda, dictar los Actos Administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el numeral 3 del artículo 8 del Decreto Ley 555 de 2003.

Que el Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, es una entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto 3571 de 2011, y que el artículo 36 del mencionado Decreto, manifiesta que el Fondo continuara irguiéndose por lo establecido en el Decreto Ley 555 del 2003, y la normas que lo modifiquen adicionen o sustituyan.

Que el Decreto 1772 del 23 de agosto 2012 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio publicado en el Diario Oficial No. 48.531 del 23 de agosto de 2012, *“establece como criterio de focalización para acceso al subsidio familiar de vivienda para áreas urbanas en especie a los hogares que tengan como miembro a deportistas y entrenadores medallistas que se encuentran en estado de vulnerabilidad y se dictan otras disposiciones”*.

Que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 1921 de 2012, se hace necesario adoptar el Formulario de Inscripción para Postulantes al Programa de Vivienda Gratuita.

Que en mérito de lo expuesto,

"Por la cual se adopta el formulario de inscripción para postulantes programa de vivienda gratuita para medallistas deportistas y entrenadores y la guía para el diligenciamiento del formulario de inscripción para postulantes".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar el formulario y la guía para el diligenciamiento que se adjuntan a la presente resolución y que se denomina: "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES – VIVIENDA GRATUITA PARA MEDALLISTAS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES"

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 30 NOV. 2012



JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Director Ejecutivo del Fondo Nacional De Vivienda

Elaboró: Yeny Andrea Pachón Alonso
Revisó: Andrei Suarez Moreno

